

1 **ACTA RESOLUTIVA DE CONSEJO DIRECTIVO ORDINARIO DE LA FACULTAD DE**
 2 **CIENCIAS AGRÍCOLAS, DE SESIÓN DE 7 DE JULIO DE 2014.**

3 Se constata el quórum y se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de
 4 Ciencias Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador, en la Facultad – Quito, el día
 5 lunes 7 de julio de 2014 a las 14:15, presidida por el Ingeniero Antonio Gaybor, Decano y
 6 con la asistencia de:

7	Lic. Diego Salazar	Subdecano
8	Ing. Carlos Vallejo	Vocal Docente
9	Ing. Valdano Tafur	Vocal Docente
10	Ing. Carlos Ortega	Director de Carrera de Ingeniería Agronómica
11	Dr. Jesús Inca	Director de Carrera de Turismo Ecológico
12	Ing. Juan Borja,	Presidente de la Aso. Profesores (se retira a las 16h00)
13	Sra. Margarita Espinosa,	Presidente de la Aso. Empleados
14	En calidad de invitados:	
15	Dr. Galo Jacho	Coordinador Académico
16	Ing. Jorge Rovayo	Director del Instituto de Investigaciones y Postgrado

17
 18 Actúa como secretaria la Dra. Martha Fajardo Albán, Secretaria Abogada.

19 Se presenta el orden del día, el mismo que es aprobado:

- 20 1. Aprobación del acta de la sesión de 23 de junio de 2014
 21 2. COMUNICACIONES
 22 2.1 Estudiantes
 23 2.2 Docentes
 24 2.3 Empleados y Trabajadores
 25 2.4 Postgrado
 26 2.5 Administrativo – Presupuestario
 27 3. VARIOS

28

29 **1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 23 DE JUNIO DE 2014.**

30

31 Se aprueba con las observaciones de forma, especialmente en los informes del Lic. Diego
 32 Salazar, Subdecano e Ing. Carlos Ortega, Director de Carrera de Ingeniería Agronómica

33

34 **2. COMUNICACIONES**

35

36 **2.1. ESTUDIANTES**

37

38 **CONOCIMIENTO QUE NO SE LLEVÓ A CABO LAS ELECCIONES DE VOCALES**
 39 **ESTUDIANTILES A CONSEJO DIRECTIVO.**

40

41 Para conocimiento se da lectura el Oficio 155-CEUC-SG, suscrito por el Dr. Silvio Toscano
 42 Vizcaino, Secretario General, quien indica que el Consejo Electoral luego de revisar los
 43 documentos de la lista presentada, resolvió no calificar y al no existir listas participantes se
 44 informa que no se llevará a cabo las elecciones en esta Unidad Académicas, oportunamente se
 45 notificará una nueva fecha.

46

1 SEGUNDA CONVOCATORIA PARA EL CONCURSO DE MERECIMIENTOS Y
2 OPOSICIÓN, PARA LA AYUDANTÍA DE CÁTEDRA DE LA MATERIA DE
3 FITOPATOLOGÍA GENERAL.

4
5 Se conoció el Memorando N0. 041 S/FCA, suscrito por la Dra. Martha Fajardo, Secretaria
6 Abogada, quien comunica que se convocó al Concurso de Merecimientos y Oposición, para la
7 Ayudantía de Cátedra de la materia de Fitopatología General, y se presentó únicamente el
8 señor José Miguel Silva Barrera.

9
10 **RESOLUCIÓN.-** De conformidad con el Art. 6 del Instructivo para la Selección de
11 Ayudantes de Cátedra de La Facultad de Ciencias Agrícolas, se resolvió realizar una segunda
12 convocatoria para el Concurso de Merecimientos y Oposición, para la Ayudantía de Cátedra
13 de la materia de Fitopatología General.

14
15 **SEGUNDA CONVOCATORIA PARA EL CONCURSO DE MERECIMIENTOS Y**
16 **OPOSICIÓN, PARA LA AYUDANTÍA DE CÁTEDRA DE LA MATERIA DE**
17 **HORTICULTURA.**

18
19 Se conoció el Memorando N0. 042 S/FCA, suscrito por la Dra. Martha Fajardo, Secretaria
20 Abogada, quien comunica que se convocó al Concurso de Merecimientos y Oposición, para la
21 Ayudantía de Cátedra de la materia de Horticultura y se presentó únicamente el señor
22 Amagua Suntaxi Sergio Lenin.

23
24 **RESOLUCIÓN.-** De conformidad con el Art. 6 del Instructivo para la Selección de
25 Ayudantes de Cátedra de La Facultad de Ciencias Agrícolas, se resolvió realizar una segunda
26 convocatoria para el Concurso de Merecimientos y Oposición, para la Ayudantía de Cátedra
27 de la materia de Horticultura.

28
29 **AUTORIZACIÓN QUE ESTUDIANTE REALICE TESIS DE GRADO EN EL CADET.**

30
31 Se conoció la petición del señor Larry Proaño Gavilánez, Estudiante de la Facultad, quien
32 solicita se le autorice realizar en el CADET su tesis de grado, cuyo título es: Evaluación de
33 tres protocolos de sincronización de celos, en la reproducción de vacas lactantes y vaconas
34 vientre Holstein Friesian. CADET, Tumbaco, Pichincha. Además se autorice la utilización de
35 lo siguiente:

36
37 Instalaciones y equipos correspondientes al área de ganadería;

38 18 vacas lactantes y de 12 vaconas vientre de raza Hostein Friesian;

39 Habitación destinada para la residencia de tesisistas

40 Se proporcione la alimentación, correspondiente a desayuno y almuerzo, durante los meses de
41 julio hasta diciembre del presente año

42 El financiamiento del 47% de la investigación

43
44 **RESOLUCIÓN.-** Autorizar al señor Larry Proaño Gavilánez, Estudiante de la Facultad, que
45 realice su trabajo de titulación (tesis de grado) en el CADET; además aprobó todos sus
46 requerimientos, estos son:

- 47
48
 - Instalaciones y equipos correspondientes al área de ganadería;

- 1 ◦ 18 vacas lactantes y de 12 vaconas vientre de raza Friesian Friesian;
- 2 ◦ Habitación destinada para la residencia de tesisistas
- 3 ◦ Se proporcione la alimentación, correspondiente a desayuno y almuerzo, durante los
- 4 meses de julio hasta diciembre del presente año.
- 5 ◦ El financiamiento del 47% de la investigación: corresponde a pasto disponible en los
- 6 potreros, balanceado, sales minerales, pajuelas seleccionadas, análisis bromatológico
- 7 del pasto y materiales constantes en el presupuesto.
- 8 Cabe mencionar que se debe suscribir un documento, donde se establecerán los compromisos
- 9 y responsabilidades a asumir por parte del señor estudiante.

10 **2.2. DOCENTES**

11 **DESIGNACIÓN DE NUEVO COORDINADOR DE SEGUIMIENTO DE** 12 **GRADUADOS DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA. Dr. Edgar** 13 **Ruiz.**

14
15 Se conoció el Oficio 013 PLA/FCA, suscrito por la Ing. Cecilia Jaramillo, Planificadora,
16 quien indica que se ha designado Coordinadores de Seguimiento de Graduados por carrera,
17 quienes deben cumplir con actividades y elaboración de informes específicos y en el caso de
18 la carrera de Ingeniería Agronómica, se designó al Ing. Carlos Montufar, como responsable
19 de esta actividad, quien es docente a tiempo parcial y por esta razón pone en consideración
20 que en lugar del Ing. Montufar, se designe al Dr. Edgar Ruiz, como Coordinador, quien es
21 docente a tiempo completo y además es miembro de la Comisión de Acreditación y estas
22 actividades están estrechamente relacionadas.

23
24 **RESOLUCIÓN.-** Nombrar al Dr. Edgar Ruiz, Coordinador de Seguimiento de Graduados de
25 la Carrera de Ingeniería Agronómica.

26 27 **DESIGNACIÓN DE COORDINADOR DE LA UNIDAD DE VINCULACIÓN CON LA** 28 **SOCIEDAD. Ing. Manuel Pumisacho.**

29
30 Se conoció el Oficio 0155 DCIA-FCA-2014, suscrito por el Ing. Carlos A. Ortega, Director
31 de Carrera de Ingeniería Agronómica, quien solicita la designación de Coordinador de
32 Vinculación con la Comunidad y se nombre al Ing. Manuel Pumisacho, en virtud que ha
33 pasado a prestar su servicio a tiempo completo y con base en sus competencias, y por
34 necesidad institucional.

35
36 **RESOLUCIÓN.-** Por unanimidad resolvió nombrar a usted *Coordinador de la Unidad de*
37 *Vinculación con la Sociedad*, señalando que la coordinación es para las carreras de Ingeniería
38 Agronómica y Turismo Ecológico.

39 40 **APROBACIÓN EN PRIMERA SESIÓN DEL PROYECTO DE CREACIÓN E** 41 **INSTRUCTIVO DE LA UNIDAD DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD.**

42
43 Se conoció el Oficio No. 092 – VSFCA, suscrito por el Ing. Manuel Pumisacho, quien remite
44 el Proyecto de creación e Instructivo de la Unidad de Vinculación con la Sociedad de la
45 Facultad de Ciencias Agrícolas, para revisión, análisis y aprobación del Consejo Directivo.

1 Ingresa a la sesión el Ing. Manuel Pumisacho, quien da una clara y amplia explicación sobre
2 el documento presentado.

3 4 **RESOLUCIONES:**

- 5
- 6 1. Aprobar en primera sesión los documentos de Proyecto de creación e Instructivo de la
7 Unidad de Vinculación con la Sociedad de la Facultad de Ciencias Agrícolas;
- 8 2. Enviar a todos los docentes de la Facultad, el texto de los documentos para la revisión
9 y análisis correspondiente, con el fin de que hagan observaciones y las envíen o
10 entreguen al Ing. Manuel Pumisacho, Coordinador de la Unidad de Vinculación con la
11 Sociedad, hasta el jueves 10 de julio de 2014, las mismas que será incluidas en el
12 documento final para su aprobación en segunda y definitiva;
- 13 3. Felicitar y agradecer al Ing. Manuel Pumisacho, por la elaboración y exposición del
14 Proyecto de creación e Instructivo de la Unidad de Vinculación con la Sociedad de la
15 Facultad de Ciencias Agrícolas.
- 16

17 **SOLICITUD DE CONSIDERAR OTROS NOMBRES PARA LA CONFORMACIÓN** 18 **DE COMISIONES DE LA FACULTAD.**

19
20 Se conoció el Oficio 014 PLA/FCA, suscrito por la Ing. Cecilia Jaramillo, Planificadora,
21 quien indica que ha sido designada responsable de la Planificación de la Facultad y de la
22 Acreditación de las Carreras y las actividades correspondientes a estas designaciones son muy
23 numerosas, por lo que pone en consideración que no se le tome en cuenta en otras comisiones,
24 por cuanto será imposible cumplir con todas las responsabilidades de forma oportuna.

25
26 **RESOLUCIÓN.-** Aprobar la solicitud de la Ing. Jaramillo y autorizar a los señores
27 Directores de Carrera, considerar otros nombres para la conformación de las comisiones de la
28 Facultad.

29 30 **CONOCIMIENTO DE PROPUESTA DE REGLAMENTO DE LABORATORIOS** 31 **PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS.**

32
33 Se conoció el Oficio 0160 DIAC-FCA-2014, suscrito por el Ing. Carlos Ortega, Director de
34 Carrera de Ingeniería Agronómica, quien remite la propuesta de Reglamento de Laboratorios
35 para la Facultad de Ciencias Agrícolas.

36
37 **RESOLUCIÓN.-** Que, a través de la Dirección de Carrera de Ingeniería Agronómica, se
38 socialice la propuesta de Reglamento de Laboratorios para la Facultad de Ciencias Agrícolas,
39 entre los señores docentes, con el fin de que emitan su criterio al respecto, hasta el viernes 11
40 de julio de 2014.

41 42 **2.3. EMPLEADOS Y TRABAJADORES**

43
44 Ing. Antonio Gaybor, Decano, señala que la otra semana mantuvo reuniones con los señores
45 empleados y trabajadores, quienes manifestaron su inconformidad por las amonestaciones
46 verbales, multas y sanciones que han sido objeto por parte de la Dirección de Talento
47 Humano, debido al reporte de asistencia del mes de abril y mayo de 2014.

1
2 De las conversaciones con los señores empleados y trabajadores, se desprende que habrá
3 casos en los que se pueda justificar y otros que no se los pueda justificar, por lo que ha
4 solicitado un informe al respecto.

5 Señala que las normas tienen que estar bien claras; si hubo, no se las socializó, por lo que
6 solicita al señor Subdecano y señora Secretaria Abogada, preparen una propuesta, misma que
7 tiene que ser socializada.

8
9 Igualmente informa, que ha conversado con el señor Vicerrector, quien indicó que los
10 justificativos se haga de manera personal para enviar a la Dirección de Talento Humano.

11
12 Sra. Margarita Espinosa, Presidenta de la Asociación de Empleados y Trabajadores, solicita
13 que el trámite se lo realice desde la Facultad, ya que existen los trabajadores de los campos
14 docentes, que se les dificulta presentar un oficio y hacer de manera personal el trámite en la
15 Dirección de Talento Humano.

16
17 El señor Decano, considera justo el pedido, por lo que indica que en el caso de los empleados
18 envíen al señor Subdecano las cartas de justificación y en el caso de los trabajadores se
19 acerquen para que en un solo formato presenten su respectiva justificación.

20 21 **2.4. POSTGRADO**

22 23 **APROBACIÓN EN SEGUNDA Y DEFINITIVA LOS INSTRUCTIVOS DE** 24 **APLICACIÓN DEL REGLAMENTO GENERAL DE POSGRADO PARA EL** 25 **DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MAESTRÍAS EN SUELOS Y** 26 **NUTRICIÓN DE PLANTAS Y ECONOMÍA AGRÍCOLA Y DESARROLLO** 27 **SUSTENTABLE.**

28
29 Se aprueba en segunda y definitiva los Instructivos de aplicación del Reglamento General de
30 Posgrado para el desarrollo de los Programas de Maestrías en Suelos y Nutrición de Plantas y
31 Economía Agrícola y Desarrollo Sustentable, fueron distribuidos a todos los Miembros de
32 Consejo Directivo, en razón de que en sesión de 11 de junio de 2014, se aprobó en primera
33 sesión.

34 35 **POSTERGACIÓN DEL INICIO DE LA MAESTRÍA EN SUELOS Y NUTRICIÓN DE** 36 **PLANTAS. 5 de septiembre del 2014**

37
38 El Ing. Jorge Kovayo, Director del Instituto de Investigaciones y Posgrado, pone en
39 conocimiento que la Maestría en Suelos y Nutrición de Plantas, no fue posible iniciar en julio
40 de 2014, como estuvo previsto, por cuanto se presentaron factores ajenos a la Universidad y
41 Facultad, como son: la demora en la aprobación del presupuesto reformulado en base a la
42 resolución del H. Consejo Universitario, por los trámites de aprobación en las Comisiones
43 Académica y Económica de la Universidad y por la nueva cohorte (revisión de lista de
44 aspirantes a la Maestría) que debe ser aprobada por el CES, cuyo informe vendría
45 seguramente hasta fines del mes de julio. El mes de agosto es el período vacacional del
46 personal docente y administrativo de la Facultad, por lo que solicita se apruebe la
47 postergación del inicio de la maestría para el 5 de septiembre de 2014.
48

1
2 **RESOLUCIÓN.-** Aprobar la postergación del inicio de la Maestría en Suelos y Nutrición de
3 Plantas para el 5 de septiembre del 2014, por los motivos expuestos por el señor Director del
4 Instituto de Investigación y Posgrado.

5 6 **SOBRE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN**

7
8 Sobre las líneas de investigación, se aprobó que el Instituto de Posgrado, haga un nuevo
9 llamado e insista a los señores docentes de la Facultad, para que remitan las fichas de las
10 líneas de investigación, hasta el miércoles 16 de julio de 2014.

11 12 **2.5. ADMINISTRATIVO -- PRESUPUESTARIO**

13 14 **CONOCIMIENTO DE CONVENIO ENTRE LA FACULTAD Y AGROCALIDAD**

15
16 Se dio lectura al Oficio 0159 DCIA-FCA-2014, suscrito por el Ing. Carlos Ortega, Director de
17 Carrera de Ingeniería Agronómica, en el cual adjunta la propuesta de Convenio entre la
18 Facultad y AGROCALIDAD, para conocimiento y aprobación de Consejo Directivo.

19
20 **RESOLUCIÓN.-** Remitir la propuesta de Convenio entre la Facultad y AGROCALIDAD al
21 señor Subdecano y señora Secretaria Abogada, con el fin de que emitan el informe
22 respectivo.

23 24 **3. VARIOS**

25
26 3.1. Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada, presenta el informe de avance de
27 resoluciones de Consejo Directivo, en el que detalla el trámite que dio a cada uno de
28 los documentos tratados en este Organismo y solicita que dicho informe se lo haga
29 siempre en el punto Varios. Petición que es aceptada.

30 El señor Decano, indica que sobre los ejes estratégicos, deben informar los señores
31 Directores.

32 3.2. Ing. Carlos Ortega, Director de la Carrera de Ingeniería Agronómica, señala que las
33 prácticas curriculares, deben constar en los syllabus.

34 Dr. Galo Jacho, Coordinador Académico, informa que los señores docentes, no están
35 cumpliendo con esto.

36 3.3. Dr. Jesús Inca, Director de Carrera de Turismo Ecológico, informa que se ha definido
37 seis líneas de investigación para la Carrera. Se está revisando la malla curricular, se
38 considera tres componentes como son básicas, profesionales y titulación. En
39 Vinculación con la Sociedad, se ha presentado el proyecto macro al Ing. Manuel
40 Pumisacho. Igualmente se está trabajando para desarrollar las prácticas
41 preprofesionales, se ha solicitado la ayuda del Ing. Michael Ayala, pero es está más
42 comprometido con Ingeniería Agronómica. Sobre las giras, hay seis paralelos que han
43 salido al norte y centro del país y a la ruta de los Espondyllus.

44 Señor Decano, da su comentario personal, que seis líneas de investigación es
45 demasiado, hay que revisar y establecer máximo 3 líneas.

46 3.4. Ing. Carlos Vallejo, Vocal Docente, informa sobre el borrador del convenio con la
47 Empresa Lincanga, productora de brócoli, para el cultivo en el CADER.
48 Personalmente, considera que es factible, es una empresa seria que cuenta con los

1 recursos económicos para producir una hectárea de brócoli; pero, hay que analizar la
2 inversión que haría la Facultad, como por ejemplo se debería comprar un
3 transformador y mejorar el reservorio.

4 Ing. Jorge Rovayo, expresa su criterio personal, que está en contra de la agricultura
5 por contrato. La Universidad, por su autonomía no está sujeta a procesos de empresas.
6

- 7 3.5 Ing. Carlos Vallejo, indica que tiene conocimiento que en el mes de julio, saldrá la
8 convocatoria para llenar las vacantes de docentes y en razón de que cinco docentes de la
9 Facultad, que dictan las materias de Horticultura Ornamentales, Métodos de Estudio –
10 Sociología Rural, Biología y Recursos Naturales, al final del presente período lectivo,
11 se acogerán a los beneficios de la jubilación, solicita que también se convoque para esas
12 materias, con el fin de tener la oportunidad de participar en los Tribunales de los
13 concursos de merecimientos y oposición, para analizar y seleccionar a los mejores
14 candidatos.

15 Señor Decano informa, que las convocatorias están previstas publicar en la primera
16 semana de agosto, para las cátedras que se encuentran vacantes. No es posible convocar
17 de cátedras que todavía no están vacantes, como sería el caso que señala el Ing. Vallejo.

- 18 3.6 Lic. Diego Salazar, Subdecano, solicita que se haga extensivo el agradecimiento y
19 felicitación al Ing. Carlos Ortega, Director de Carrera de Ingeniería Agronómica, por
20 la elaboración y edición de la Revista publicada por el Octogésimo Octavo Aniversario
21 de la Facultad.

- 22 3.7 Dr. Galo Jacho, Coordinador Académico, señala que las giras deben ser presentadas de
23 manera detallada y organizada al inicio de cada semestre.

24 Este Organismo, consideró pertinente, informar y socializar entre los señores docentes,
25 que las giras deben ser presentadas de manera detallada y organizada (actividades a
26 realizar, lugar, número de días) en las Direcciones de Carrera, al inicio de cada
27 semestre; mismas que deben ser aprobadas y autorizadas por el Consejo Directivo,
28 para a su vez autorizar los viáticos y subsistencias que tengan derecho los señores
29 docentes. En el caso de que las giras no sean presentadas ni aprobadas, los señores
30 docentes, no podrán salir a gira con los señores estudiantes.

- 31 3.8 Lic. Diego Salazar, pone en conocimiento que únicamente cuatro docentes han
32 respondido al pedido de que envíen las pruebas del primer quimestre, mismas que se
33 necesitan como referencia para los exámenes que tomará el SENESCYT a los
34 estudiantes del último año.

- 35 3.9 Sra. Margarita Espinosa, Presidenta de la Aso. Empleados, solicita que se regule la
36 comercialización de productos que salen para la venta. Que los productos cosechados
37 sean de calidad y estén aptos para el consumo y además que se coseche una cantidad
38 moderada para venta de ese día.

39 **RESOLUCIÓN.-** Solicitar al Ing. Ángel Román, presente un informe de ingresos y
40 costos de producción de los cultivos de hortalizas y frutales del CADET,
41 correspondiente al período 2013 y 2014 y al Ing. Jorge Rovayo, se sirva presentar una
42 propuesta de comercialización de hortalizas y frutales para el CADET y CADER.

- 43 3.10 Ing. Carlos Ortega, Director de Carrera de Ingeniería Agronómica, solicita la
44 designación de Coordinador de la Unidad de Titulación y se nombre a la Lic. Adela
45 Buitrón, en virtud a su experiencia y competencias, ya que ha cumplido sus funciones
46 en el área de Grados y Titulación por varios años.

47 **RESOLUCIÓN.-** Por unanimidad se resolvió nombrar a la Lic. Adela Buitrón Salazar,
48 *Coordinadora Administrativa de la Unidad de Titulación.* Las funciones como

1 Coordinadora, serán asignadas por el señor Subdecano de la Facultad, responsable de la
2 Unidad.

3 3.11 Se da lectura al informe presentado por el Ing. Ernesto Erazo, Director de la Revista
4 Rumipamba, respecto al estado de edición de la Revista Rumipamba.

5 **RESOLUCIÓN.-** Delegar al señor Subdecano, para que se reúna con el señor Director
6 del Instituto de Posgrado, Director de la Revista y el Comité Editorial de la Revista
7 Rumipamba, con el propósito de analizar sobre la publicación de los artículos de los
8 años anteriores, que se encuentran pendientes y de la política de indexación.

9
10 3.12 Señor Decano, informa que el 25 de julio de 2014, el señor Rector visitará el CADER,
11 para observar las actividades que se están realizando para repotenciar el Campo
12 Docente. Se debería invitar a las autoridades del cantón, a docentes y estudiantes para la
13 vinculación con la sociedad.

14 **RESOLUCIÓN.-** Delegar al señor Subdecano y Directores de Carrera, coordinen todo
15 lo necesario para la visita del señor Rector al CADER.

16
17 Se termina la sesión a las 17H35



SECRETARÍA

18
19
20
21
22
23
24 Ing. Antonio Gaybor S.
25 **DECANO**

26
27
28
29
30
31
Dra. Martha Fajardo A.
SECRETARIA ABOGADA

La sesión no se encuentra grabada magnetofónicamente, por cuanto se espera la adquisición de la nueva grabadora de voz.

Adela B.